



CENTRAL AMERICAN RESOURCE CENTER
CENTRO DE RECURSOS CENTROAMERICANOS

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Medios de comunicación, dirigirse a:

Juan Rivera, Director de Marketing y Comunicaciones

CARECEN SF condena al gobierno de Trump por su ataque a los beneficiarios de la visa TPS

San Francisco, 7 de noviembre de 2017. El anuncio del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) de que cancelará el Estatus de Protección Temporal (TPS) de 2,500 nicaragüenses que han estado viviendo y trabajando legalmente en los Estados Unidos por décadas es una decisión vergonzosa que ignora sus muchas contribuciones a largo plazo a este país. La ambivalencia sobre el destino de los beneficiarios hondureños de la TPS continúa colocando a 57,000 personas y a sus familias en un limbo cruel – uno que pudiera terminar en la separación de las familias y en el regreso forzado a países en una región profundamente impactada por la violencia y la pobreza.

El ataque del gobierno de Trump contra los beneficiarios de la TPS – aproximadamente más de 320,000 personas de diferentes países a quienes se les había otorgado permiso de vivir y trabajar en este país por décadas – es el último bombazo en este largo ataque insidioso, no sólo contra las comunidades inmigrantes sino también contra los valores compartidos de nuestro país en torno a la familia, el trabajo duro, y los derechos del pueblo a vivir sin temer por su seguridad y por la seguridad de sus familias.

Los beneficiarios de la TPS de Honduras y Nicaragua han estado inscritos en el programa desde 1999. Ellos se han sometido a investigaciones de sus antecedentes, han pagado varios miles de dólares y se han vuelto a registrar para que se les permita continuar viviendo en este país. Ellos son nuestros vecinos, familiares, cuidadores y compañeros de trabajo. Es inhumano suspender el programa sin brindarles una vía hacia el estatus legal.

CARECEN SF, y sus aliados locales y nacionales, urgen al secretario de DHS a que extienda aún más el programa de la visa TPS para los hondureños y otras naciones que actualmente están en el programa. Deseamos que DHS cambie su decisión sobre el programa nicaragüense, y que también dé extensiones a las fechas límites que se aproximan para los beneficiarios de la TPS de Haití y El Salvador.

Aunque exigimos que se otorgue una extensión de 18 meses para personas de las 13 naciones que actualmente se benefician de la TPS, sabemos que simplemente extender el programa no es una solución final para los beneficiarios y sus familias. Aparte de la extensión, exigimos que el Congreso legisle una vía “limpia” hacia la residencia permanente para todos los beneficiarios de la TPS.

Es sumamente importante que los beneficiarios de la TPS busquen asesoría legal de inmigración de programas legales de inmigración comunitarios acreditados, tal como CARECEN SF y otros en el Área de la Bahía, con el fin de evitar fraude o promesas falsas por parte de consejeros/ “Notarios” no calificados.

Nuestra comunidad tiene derechos, y los beneficiarios de la TPS pudieran ser elegibles para programas de inmigración existentes que permiten el ajuste del estatus migratorio. Un fallo reciente del tribunal del noveno circuito ha creado aún otra vía para que los beneficiarios de la TPS ajusten su estatus en los estados de California, Nevada, Hawái, Idaho, Montana, Arizona y Washington, y es por este motivo que impera que busquen asesoría legal de inmigración.

Por último, extendemos un llamado para que nuestra comunidad se una, se informe y continúe exigiendo aquello que no sólo es justo, sino que también ya se ha demorado bastante.

Para más información sobre este anuncio, visite nuestra página de Internet en www.carecensf.org o llámenos al 415-642-4400.

CARECEN SF ofrece consultas legales sin cita de lunes a viernes de 9 a.m. a mediodía. Prestamos atención en orden de llegada.

Eventos relacionados:

Mitin para #SalvarTPS (#SaveTPS) en las gradas de la alcaldía de San Francisco hoy, 7 de noviembre de 2017, a las 12:00 (mediodía).

CARECEN SF es integrante de Alianza Américas, que sostendrá un *webinar* informativo **hoy** martes, 7 de noviembre. Regístrese para el de las 2 p.m. hora del este (<http://ow.ly/5Vg230ggc6Q> - inglés) ó 6 p.m. hora del este (<http://ow.ly/r0kE30gqcaj> - español).

###